



Universidad Veracruzana

Programación Académica

Febrero-julio 2019

Septiembre de 2018

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Orden del día

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Documentación institucional de apoyo a la programación académica febrero-julio 2019.
- ✓ La tutoría académica en el marco de la programación de la oferta educativa.
- ✓ PLANEA-SIP.
- ✓ Recomendaciones de la Dirección General de Administración Escolar.
- ✓ Recomendaciones de las Áreas Académicas.
- ✓ Recomendaciones de la Dirección General de Recursos Humanos. (Dpto. Control de Personal Académico)
- ✓ Recomendaciones de la Dirección General de Recursos Financieros. (Dpto. de Control de Plazas)
- ✓ Sesión de Preguntas y respuestas.
- ✓ Cierre de Taller.



Documentos institucionales

I. Cronograma de actividades del proceso de gestión académica-administrativa

No.	Entidades o Dependencias Responsables / Actividades	Proceso / Forma SIU	Agosto	Septiembre	Octubre
DGDAIE / CIIES					
1	Generación de los archivos de insumo para PLANEA Sistema Institucional de Programación (SIP)		27 31		
2	Actualización del PLANEA SIP		3 7		
3	Generación de los accesos para tutores académicos en coordinación institucional con tutorías		3 7		
Entidades Académicas / CIIES / DGDAIE					
4.1	Presentación a Secretarios, Comités de programación, Coordinación de Trámites Estudiantiles			7	
4.2	Taller de Programación Académica-PLANEA SIP			10	19
4.3	Poza Rica-Tuxpan			11	
4.4	Veracruz			12	
4.5	Orizaba-Córdoba			13	
4.6	Coatzacoalcos-Minatitlán			14	
4.7	Xalapa: Áreas Académicas de Humanidades, Económico-Administrativa, Artes y Posgrado			19	
4.8	Xalapa: Áreas Académicas de Ciencias de la Salud, Técnica, de Ciencias Biológicas-Agropecuarias y SEA			19	
DGAE					
5	Liberación de la programación académica homóloga anterior para su actualización	Rolado		20	
DGDAIE / Entidades Académicas					
6.1	Primera sesión de tutorías (Seguimiento de la trayectoria)		13 25		
6.2	Segunda sesión de tutorías (Orientación para la PreIL y uso de PLANEA SIP)			24	6
6.3	Tercera sesión de tutorías (Orientación para la IL)				
7	Ánálisis de Programación Académica y Trayectorias Escolares generadas con PLANEA			24 27	
Entidades Académicas / DGUEP					
8	Actualización de la programación académica (Titulares y vacantes)	SSASECT / SSARRES / SSAOVRR		24	8



2. Lineamientos generales a observar para la programación académica

De la observancia de la normatividad.

De la conformación de las secciones.

De la carga docente.

De las EE vacantes.

De la sustentabilidad.

3. Políticas para la autorización de las descargas académicas

CAPÍTULO I Disposiciones generales.

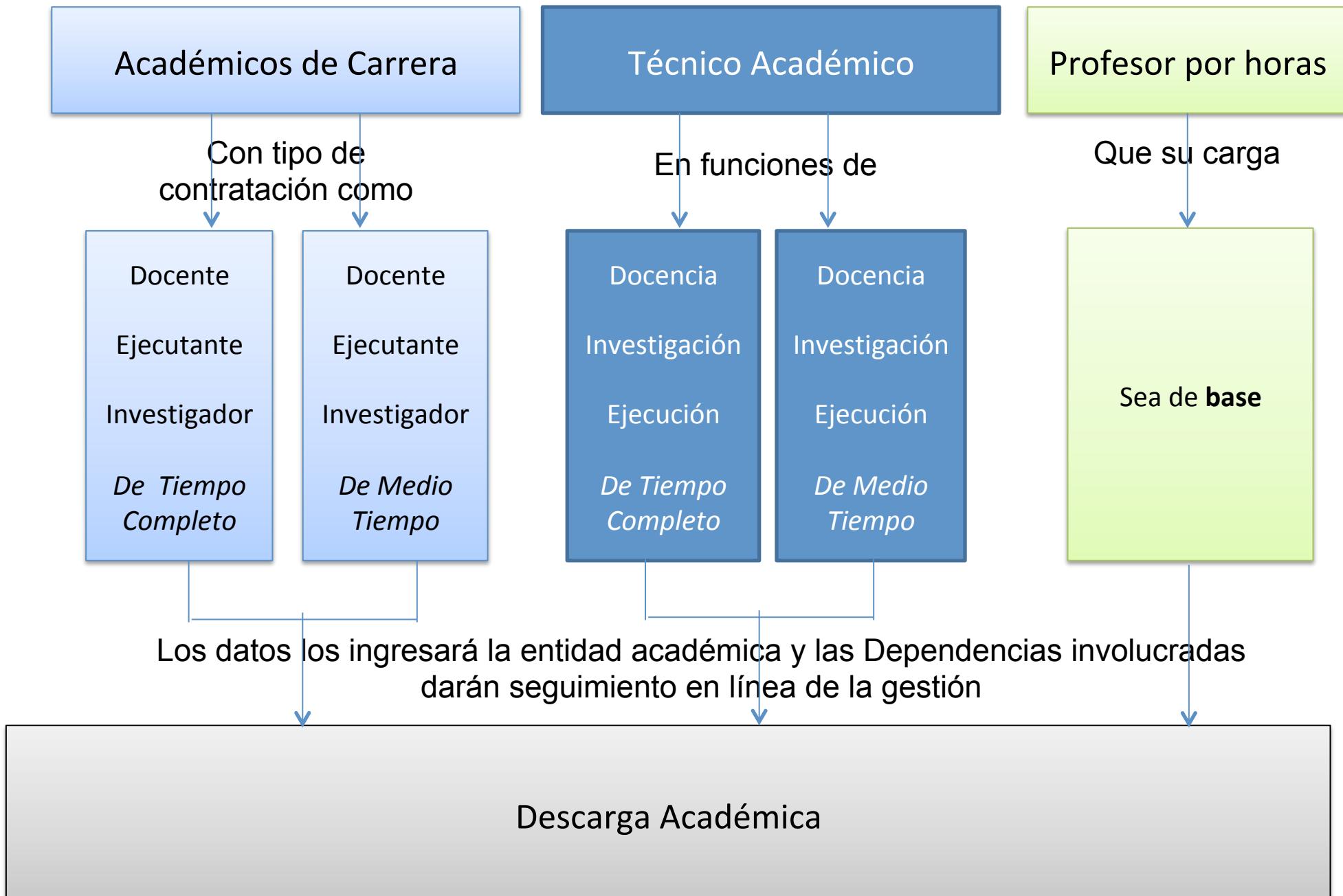
CAPÍTULO II Motivos de descarga académica total.

CAPÍTULO III Motivos de descarga académica parcial.

CAPÍTULO IV De la disponibilidad presupuestal.

4. Tipos de descargas

¿Quién puede ser elegible para tener Descarga Académica?



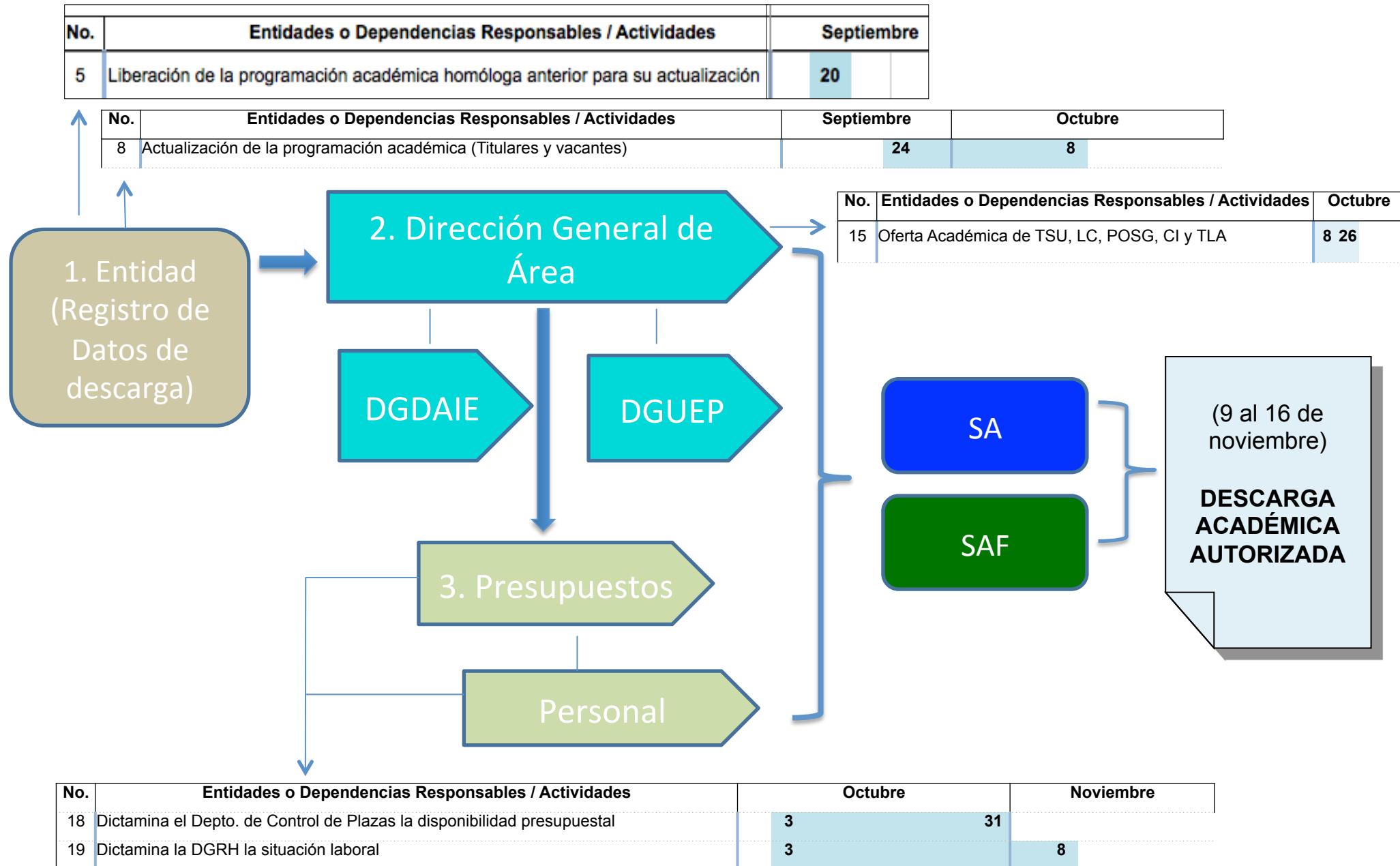
Descargas Académicas

Es la autorización para la disminución de la actividad principal para la que fue contratado el académico de la Universidad, ya sea ésta en funciones de Docencia, Investigación o Ejecución.

La descarga académica tiene un costo para la institución en virtud de que las horas “liberadas” deben ser atendidas por un académico interino.

Se otorga por Periodo.

Gestión de Descarga Académica o Comisión



La tutoría académica en el marco de la programación de la oferta educativa



1. Plan de estudios

Importancia de que los tutores conozcan las características específicas y reglas de operación del plan de estudios (prerrequisitos formales y no formales).

2. Trayectoria escolar

- Oferta acorde a la trayectoria escolar, avance crediticio, desempeño académico y acorde a las necesidades e intereses particulares del estudiante, considerando en todo momento los tiempos de permanencia en el programa educativo (mínima, estándar, máxima).
- Análisis de la trayectoria de los estudiantes que no asistan a tutoría para el posterior seguimiento y atención.

3. Enseñanza Tutorial

Definir los Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) con base en:

- Estudiantes en segunda inscripción.
- Estudiantes en última oportunidad.

La tutoría académica en el marco de la programación de la oferta educativa



Universidad Veracruzana

4. Normatividad institucional

Participación en la sesiones de tutores y tutorados (obligación del estudiante y diversificación de carga del académico).

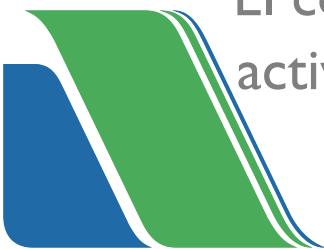
Proyección de una oferta real, racional y congruente con las necesidades del estudiante optimizando los recursos humanos, financieros y de infraestructura.

5. Alternativas para estudiantes que no tienen tutor

El coordinador de ST será quien organice el trabajo en colaboración con el Secretario de Facultad, considerando las modalidades de atención de tutoría. (El estudiante debe estar acompañado y no es deseable realice el ejercicio de forma solitaria).

6. Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial

El coordinador verifique que el listado de académicos sean tutores activos.





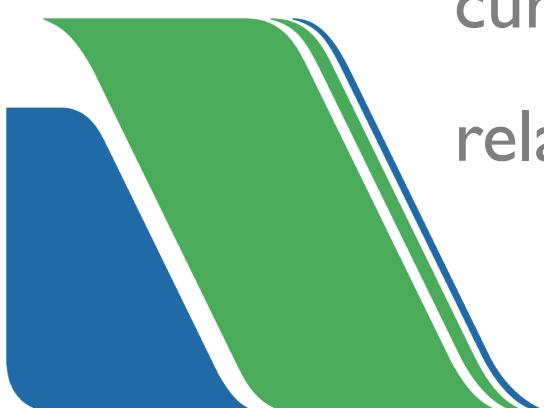
Que es la retícula

Es una herramienta gráfica que permite visualizar y organizar las trayectorias escolares de los estudiantes.



¿Para que sirve?

Para llevar un seguimiento puntual del avance curricular de los estudiantes y tomar decisiones relacionadas con la oferta de las EE.





Insumos para elaborar una retícula en el PLANEA

Reporte SIIU: SYRDGRH

Reporte SIIU: SYRPLAC

Mapa curricular estándar del Plan de estudios.



SIIU: SYRDGRH



Universidad Veracruzana

Hoja No.: 1 / 4

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION DE PERSONAL
FORMATO DE ALTA DE PLANES DE ESTUDIOS Y MATERIAS
DGRH-DP-FI-06

PROGRAMA EFDR-17-E-CR EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION
SUBPROGRAMA 14166 Facultad de Educacion Fisica **AREA 4** AREA CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE ESTUDIOS 2017 **TIPO DE PLAN** ESCOLARIZADO **NIVEL** LICENCIATURA
NO. PERIODOS 09 **MINIMO CREDITOS** 423 **MAXIMO CREDITOS**
TITULO OTORGADO POR LA UV LICENCIADO (A) EN EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION

Clave		Nombre de la Experiencia Educativa	Hrs	Cr	Distribución			Modalidad	Máx. Alum.	I/G	Optativa	Opción	Area de Formación
* RH	BANNER				HT	HP	HO						
	BGRE 80001	LITERACIDAD DIGITAL	6	4			6	TALLER		GRUPAL			BASICA
	BGRE 80002	PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS	4	4			4	CURSO - TALLER		GRUPAL			BASICA
	BGRE 80003	LENGUA I	6	4			6	TALLER		GRUPAL			BASICA
	BGRE 80004	LENGUA II	6	4			6	TALLER		GRUPAL			BASICA
	BGRE 80005	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS	4	4			4	CURSO - TALLER		GRUPAL			BASICA
	EFAR 48701	RITMICA Y METRICA EN LA EDUCACION FISICA	5	7	2	3	0	CURSO - TALLER		GRUPAL			BASICA
	EFAS 48701	EDUCACION PARA LA SALUD	4	7	3	1	0	CURSO - TALLER		GRUPAL			BASICA
	EFCB 48701	MORFOLOGIA FUNCIONAL	5	9	4	1	0	CURSO - TALLER		GRUPAL			BASICA
	EFCB 48702	ANTROPOLOGIA FISICA	5	7	2	3	0	CURSO - TALLER		GRUPAL			BASICA
	EFCB 48703	BIOQUIMICA	3	6	3	0	0	CURSO		GRUPAL			BASICA
	EFAG 48704	AGRIMENSURA DEPORTIVA	4	6	2	2	0	CURSO - TALLER		GRUPAL	OPTATIVA		TERMINAL
	EFAG 48705	EQUIDAD DE GENERO Y LA INTERCULTURALIDAD	3	5	2	1	0	CURSO - TALLER		GRUPAL	OPTATIVA		TERMINAL

SIIU: SYRPLAC



Plan de Estudios del Programa

GEOGRAFIA

AREA DE FORMACION BASICA

<i>Experiencias Educativas</i>	<i>T</i>	<i>P</i>	<i>O</i>	<i>CR</i>	Antecedentes
GENERAL					
LITERACIDAD DIGITAL	0	0	6	4	
PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS	0	0	4	4	
LENGUA I	0	0	6	4	
LENGUA II	0	0	6	4	LENGUA I
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS	0	0	4	4	
INICIACION A LA DISCIPLINA					
INTRODUCCION A LA CIENCIA GEOGRAFICA	2	2	0	6	
GEOGRAFIA REGIONAL	3	2	0	8	
TERRITORIO AMBIENTE Y SOCIEDAD	3	2	0	8	
USO DEL SUELO Y EVALUACION DE TIERRAS	2	3	0	7	EDAFOGEOGRAFIA
PLANEACION Y GESTION TERRITORIAL	2	3	0	7	
GEOGRAFIA DEL PAISAJE	2	3	0	7	
GEOGRAFIA DEL RIESGO	2	3	0	7	PLANEACION Y GESTION TERRITORIAL
EVALUACION DEL IMPACTO SOCIOAMBIENTAL	2	2	0	6	PLANEACION Y GESTION TERRITORIAL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2	3	0	7	PLANEACION Y GESTION TERRITORIAL
ESTADISTICA APLICADA A LA GEOGRAFIA	2	3	0	7	
SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA EL ANALISIS ESPACIAL	2	3	0	7	
MODELOS GEOESTADISTICOS	2	3	0	7	ESTADISTICA APLICADA A LA GEOGRAFIA
APLICACION AVANZADA DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	2	3	0	7	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA EL ANALISIS ESPACIAL
<i>Créditos mínimos</i>	52	66	0	170	



Mapa estándar de LENA con horas

1er periodo	2º periodo	3er periodo	4º periodo	5º periodo	6º periodo	7º periodo	8º periodo		
Literacidad digital 6 horas	Pensamiento critico para la solucion de problemas 4 horas	Lectura y escritura de textos academicos 4 horas	Arte y folcloré 5 horas	Estetica del arte 4 horas	Opcion 1A 4 horas	Opcion 2A 4 horas	Experiencia recepcional 8 horas		
Lengua I 6 horas	Lengua II 6 horas	Economia del arte 4 horas			Opcion 1B 4 horas	Opcion 2B 4 horas			
					Diversidad cultural y temas de genero 4 horas	Opcion 3A 4 horas			
Historia del arte 3 horas	Antropología cultural 4 horas	Estadistica de la inv. aplicada a la EA 6 horas	Evaluacion educativa 4 horas	Proyecto educativo integral 6 horas	Legitimacion y nuevos paradigmas artisticos 4 horas	Opcion 3B 4 horas	Servicio social 8 horas		
Filosofia del arte 3 horas	Psicología del desarrollo 3 horas	Metodología de la inv. aplicada a la EA 6 horas	Planeacion educativa 4 horas	Desarrollo curricular 4 horas	Innovacion educativa 5 horas	AFEL 6 horas			
Legislacion educativa 3 horas	Historia de la educación en México 3 horas	Educacion especial 5 horas	Sociología de la cultura 5 horas	Analisis y practica docente 4 horas	Didactica 5 horas				
Introduccion a la música 5 horas	Pedagogia de la música 6 horas	Analisis de modelos educativos 4 horas	Gestion cultural 4 horas	Practicas artisticas regionales 6 horas	AFEL 6 horas				
	Introducción a la danza 5 horas	Pedagogia de la danza 6 horas	Introducción a las artes visuales 6 horas	Pedagogia de las artes visuales 6 horas	AFEL 6 horas				

El mapa estándar se encuentra en el plan de estudios en extenso de la Opción profesional.

En caso de que en su momento no se haya elaborado se tendrán que reunir en colegiado los coordinadores de academia para establecerlo, siguiendo las indicaciones y respetando lo que está configurado en SIIU-CAPP:

<https://www.uv.mx/dgdaie/desarrollo-curricular/desarrollo-curricular/guia-diseno/ajustes-mc-indicaciones/>

1	Área de Formación Básica General
	Experiencias Educativas (presenciales)
	Experiencias Educativas (virtuales)
	Área de Formación de Elección Libre

Consideraciones para cargar la retícula

Señalar en una nota los períodos donde se recomienda tomar optativas y AFEI.

Si hay salidas terminales diferenciadas incluir esa información en la nota.

Respetar los antecedentes que están configurados para no obstaculizar la trayectoria de los estudiantes.

Cotejar con los reportes de SIIU-CAPP que la información sea la correcta, de haber alguna omisión o dato incorrecto informar para corregir.

Programas que faltan de registrar su retícula

Poza Rica-Tuxpan

ARQU-02-E-CR
BIOL-04-E-CR
CONT-03-A-CR
ENFE-01-E-CR
GIDE-05-E-CR
TRSO-99-E-CR

Veracruz

ADMI-11-A-CR
CIVI-04-E-CR
CONT-03-A-CR
CONT-11-A-CR

CSCO-04-E-CR
EFDR-17-E-CR
ELEC-11-E-CR
ENFE-01-E-CR
GDNE-18-E-CR
IIME-11-E-CR
IMCM-10-E-CR
LINA-17-E-CR
PEDG-00-E-CR
QPRA-12-E-CR

Orizaba-Córdoba

ADMI-11-A-CR
ARQU-02-E-CR
BIOL-04-E-CR
CONT-03-A-CR
DERE-08-A-CR
ENFE-01-E-CR
GDNE-18-E-CR
GIDE-05-E-CR
IALI-08-E-CR
QFB-02-E-CR
QIND-04-E-CR
SOCI-13-A-CR
SOCI-99-A-CR

Coatzacoalcos

ENFE-01-E-CR
GDNE-18-E-CR
ISOF-14-E-CR
MEDI-17-E-CR
PETR-07-E-CR
SCOM-11-E-CR
TRSO-99-E-CR

TRAYECTORIAS ESCOLARES ▾ PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ▾ SEGURIDAD ▾ DATOS ▾ USUARIO: RAGUEB CHAIN ▾ SALIR

PLANEA UV

Universidad Veracruzana

Reticula

POBLACIÓN

Generación: 2016 Región: XALAPA Área: ECONOMICO ADMINISTRATIVA Programa: INGENIERIA DE SOFTWARE ▾ APlicar

XALAPA INGENIERIA DE SOFTWARE - ISOF-14-E-CR

Periodos

Periodo 1 Cred. 40 Horas. 31

LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
INGLÉS I
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO
COMPUTACIÓN BÁSICA
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN
FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICA

Periodo 2 Cred. 41 Horas. 30

INGLÉS II
PROGRAMACIÓN
MATEMÁTICAS DISCRETAS
ALGEBRA LINEAL PARA COMPUTACIÓN
LABORATORIO DE RESOLUCIÓN DE P
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

Periodo 3 Cred. 45 Horas. 29

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA PARA COMPUTACIÓN
BASES DE DATOS
ESTRUCTURAS DE DATOS
REQUERIMIENTOS DE SOFTWARE
SISTEMAS OPERATIVOS

Periodo 4 Cred. 49 Horas. 30

PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN
REDES
PRINCIPIOS DE DISEÑO DE SOFTWARE
PRINCIPIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE
PROCESOS PARA LA INGENIERÍA DE SOFTWARE

Periodo 5 Cred. 48 Horas. 29

DISEÑO DE SOFTWARE
DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE
PRUEBA DE SOFTWARE
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE

Periodo 6 Cred. 36 Horas. 23

DESARROLLO DE SISTEMAS EN RED
DESARROLLO DE APLICACIONES
DESARROLLO DE SOFTWARE
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE SOFTWARE

Periodo 7 Cred. 31 Horas. 21

PROYECTO GUIADO
ECONOMÍA PARA TOMA DE DECISIONES
PRACTICAS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE
DESARROLLO DE SISTEMAS WEB

Periodo 8 Cred. 30 Horas. 0

ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS
SERVICIO SOCIAL
EXPERIENCIA RECEPTUAL

Periodo 9 Cred. 0

Periodo 10 Cred. 0

Periodo 11 Cred. 0

Periodo 12 Cred. 0

AGREGAR NOTA EN NIVEL

Experiencias Educativas Disponibles

SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES
PRUEBAS DE PENETRACIÓN
PROGRAMACIÓN SEGURA
DISEÑO DE INTERFACES DE USUARIO
PROGRAMACIÓN MULTINÚCLEO
INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA INGENIERÍA DE SOFTWARE
ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS

BASES DE DATOS NO CONVENCIONALES
ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS
ADMINISTRACIÓN AVANZADA DE SERVICIOS
REINGENIERÍA DE SOFTWARE
PROYECTOS DE SOFTWARE
MEDICIÓN DE SOFTWARE
SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES
PRUEBAS DE PENETRACIÓN

Tiempo de procesamiento: 0.0305 segundos.

© UV 2017

Programas que faltan de registrar su retícula en Xalapa por área

Artes

EART-05-V-CR
FOTO-07-E-CR

Ciencias Biológicas-Agropecuarias
BIOL-04-E-CR

Humanidades

ANTH-00-E-CR
ANTL-00-E-CR
ANTS-00-E-CR
ARQE-00-E-CR

EEEX-99-E-CR
EING-07-V-CR

FILO-07-E-CR
HIST-06-E-CR

LEFR-06-E-CR
LEIN-08-E-CR

LLHI-05-E-CR
PEDG-00-A-CR

SOCI-13-E-CR
SOCI-99-E-CR

Técnica

CIAT-10-E-CR
QFB_02_E-CR
QFB_12_E-CR

Universidad Veracruzana

RETRATO

TRAYECTORIAS ESCOLARES

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

SEGURIDAD

DATOS

USUARIO: RAGUEB CHAIN

SALIR

PLANEA UV

Reticula

POBLACIÓN

Generación: 2016

Región: XALAPA

Área: ECONOMICO ADMINISTRATIVA

Programa: INGENIERIA DE SOFTWARE

APLICAR

XALAPA INGENIERIA DE SOFTWARE - ISOF-14-E-CR

Periodos

Periodo 1 Cred. 40 Horas. 31

LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO

INGLES I

HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO

COMPUTACION BASICA

INTRODUCCION A LA PROGRAMACION

FUNDAMENTOS DE MATEMATICA

Periodo 2 Cred. 41 Horas. 30

INGLES II

PROGRAMACION

MATEMATICAS DISCRETAS

ALGEBRA LINEAL PARA COMPUTACION

LABORATORIO DE RESOLUCION DE P

HABILIDADES DE COMUNICACION

Periodo 3 Cred. 45 Horas. 29

PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA COMPUTACION

BASES DE DATOS

ESTRUCTURAS DE DATOS

REQUERIMIENTOS DE SOFTWARE

SISTEMAS OPERATIVOS

Periodo 4 Cred. 49 Horas. 30

PARADIGMAS DE PROGRAMACION

REDES

PRINCIPIOS DE DISEÑO DE SOFTWARE

PRINCIPIOS DE CONSTRUCCION DE SOFTWARE

PROCESOS PARA LA INGENIERIA DE SOFTWARE

Periodo 5 Cred. 48 Horas. 29

DISEÑO DE SOFTWARE

DERECHO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION

TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION DE SOFTWARE

PRUEBA DE SOFTWARE

ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE SOFTWARE

Periodo 6 Cred. 36 Horas. 23

DESARROLLO DE SISTEMAS EN RED

DESARROLLO DE APLICACIONES

DESARROLLO DE SOFTWARE

VERIFICACION Y VALIDACION DE SOFTWARE

Periodo 7 Cred. 31 Horas. 21

PROYECTO GUIADO

ECONOMIA PARA TOMA DE DECISIONES

PRACTICAS DE INGENIERIA DE SOFTWARE

DESARROLLO DE SISTEMAS WEB

Periodo 8 Cred. 30 Horas. 0

ACREDITACION DEL IDIOMA INGLES

SERVICIO SOCIAL

EXPERIENCIA RECEPCIONAL

Periodo 9 Cred. 0

Periodo 10 Cred. 0

Periodo 11 Cred. 0

Periodo 12 Cred. 0

AGREGAR NOTA EN NIVEL

Experiencias Educativas Disponibles

SISTEMAS OPERATIVOS MOVILES

BASES DE DATOS NO CONVENCIONALES

PRUEBAS DE PENETRACION

ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS

PROGRAMACION SEGURA

ADMINISTRACION AVANZADA DE SERVICIOS

DISENO DE INTERFAZES DE USUARIO

REINGENIERIA DE SOFTWARE

PROYECTOS DE SOFTWARE

MEDICION DE SOFTWARE

SISTEMAS OPERATIVOS MOVILES

PRUEBAS DE PENETRACION

ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS

Tiempo de procesamiento: 0.0305 segundos.

© UV 2017



Recomendaciones para realizar la Programación Académica

SSASECT:

- Cupo.
- Horario.
- Docente.
- Mdo de Calif.
- Planta Física.
- Respuesta a voz.
- Activo.
- Listas cruzadas.
- Deshacer las que son por estatuto.
- Hacer por actualización de planes de estudio.
- El NRC del plan de estudios más reciente es el que se configura todo.



SSARRES:

- Escuela: Es la que imparte, solo un código.
- Carrera: Insertar código de su carrera.
- Clase: R8.
- Nivel: LC.
- Grado: Vacío.
- Programa: Programa Académico que imparte.
- Campus: Al que pertenece el NRC.
- Modalidad: Vacío excepto CSCO y FISPA.



SSAOVRR:

- Listas Cruzadas el NRC del Programa Educativo más reciente se va a MOFAC.
- En escuela se inserta el código de la escuela que paga la EE.
- Marcar impartir.
- Va el titular de la EE. O vacío si no hay titular.
- Número de horas.
- Sección.
- Subgrupo.

REPORTES:

- SYRPRAC
- SYRPAOR



Recomendaciones de las Áreas Académicas

- Difundir a toda la comunidad académica y administrativa el calendario, los lineamientos de la programación académica, y las políticas de descargas, enfatizando los procesos en los que deben participar como: tutoría académica; solicitud de descarga académica, año sabático, licencias o solicitudes de asignación de carga; reubicaciones temporales y definitivas, entre otros.
- Para lograr con éxito la programación académica, cumplir con las actividades en las fechas establecidas en el cronograma, manteniendo el contacto permanente con el respectivo Coordinador Académico de Área.



Recomendaciones de las Áreas Académicas

- Difundir a la comunidad los resultados de PLANEA, preferentemente a través de los órganos colegiados oficiales como son el H. Consejo Técnico y las Academias.
- Cargar el área disciplinar, el área básica y el posgrado de forma simultanea.
- Analizar en el seno del H. Consejo Técnico, u Órgano equivalente sobre la pertinencia y contribución a la Entidad de las descargas parciales, y si éstas se apegan y cumplen estrictamente con las políticas institucionales establecidas para dicho fin.

Recomendaciones de las Áreas Académicas



Universidad Veracruzana

- Realizar el análisis de los resultados de PLANEA, y propiciar el máximo avance de los estudiantes, tratando de atender la problemática de las EE que resultan en los “cuellos de botella”.
- Sensibilizar a los docentes en cuanto a cambio de horario y/o de EE a impartir, siempre que cumplan con el perfil profesional requerido, evitando traslape de horarios y no se vean violentados los derechos laborales.
- Revisar el total de horas base de los académicos en relación al periodo escolar homologo anterior, como estrategia de validación de la carga académica y banco de horas (individual y general del PE).



Recomendaciones de las Áreas Académicas

- En caso de EE convocadas bajo el tipo de contratación IPP en el periodo escolar homologo anterior, y el académico haya tenido como resultado: *favorable*, y exista la continuidad de dicha comisión o designación, en observaciones de la forma HWMOFAC deberán incorporar el nombre del académico para su ratificación o especificar si saldrá a convocatoria por renuncia por escrito del académico favorecido.
- En el mismo rubro de observaciones de HWMOFAC, especificar con qué tipo de contratación será(n) convocada(s) las EE vacantes (IPP, IOD o IPPL).

Recomendaciones de las Áreas Académicas



Universidad Veracruzana

- Verificar y registrar los tipos de carga en HWMOFAC (CO, CC o ACC).
- Reducir en lo medida de lo posible las HPR, siempre que se respete el perfil profesional requerido en alguna EE vacante, mediante el procedimiento oficial.
- En los casos que se delegue el llenado de SSASECT, supervisar y revisar el correcto llenado, así como la forma HWMOFAC, que permitirá la emisión del reporte SYRIPPA.
- Involucrar a los coordinadores de posgrado en la programación de licenciatura.

Recomendaciones de las Áreas Académicas



Universidad Veracruzana

- Notificar en tiempo y forma la conclusión y envío de la programación al Área Académica correspondiente para seguimiento, hasta que ésta haya sido autorizada.
- Observar y cumplir con los diversos procesos establecidos en el cronograma institucional para la programación académica.
- Observar y cumplir con la normatividad vigente aplicable.

Problemática



- Números de Plazas duplicadas e incorrectas.
- No cumplen con el máximo y/o mínimo de C. O.
- Error en la clave Programática de las plazas de Asignatura en los Programas que desaparecen.
- Asignación incorrecta de plazas en las experiencias vacantes.
- No indican el tipo de contratación y/o tipo de ingreso de las EE vacantes.
- Carga Académica incompleta y/o exceden el número de horas permitido.
- Clave de Categoría incorrectas.
- Indicadores de cargas académicas incorrectos.



Problemática

- Omisión en la ratificación de las EE que fueron convocadas en el periodo similar anterior.
- Error en la categoría en las reubicaciones temporales.
- No reubican a los académicos con horas pendientes.
- Permiten concursar a los académicos con horas pendientes reubicadas.
- Incluyen en la Programación Académica a los académicos Fallecidos y/o Jubilados.
- No aplican las políticas establecidas para la programación Académica. (Circular SAF/017)
- Validación de indicadores.

Propuestas



Universidad Veracruzana

- Cumplir en tiempo y forma con lo estipulado en el Cronograma de actividades para la programación académica.
- Llevar a cabo la validación correspondiente en la programación académica por cada una de las áreas involucradas.
- Aplicar las políticas establecidas para la programación Académica.

Conceptos para el Control y Manejo del Banco de Horas



Universidad Veracruzana

Concepto	Descripción
Banco de horas	Disponibilidad Presupuestal en horas, que la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Recursos Financieros, pone a disposición de la Secretaría Académica, para su consideración en la Programación Académica como parte de la planeación de la Oferta Educativa durante un periodo escolar.
Horas pago	Generan una erogación al PE que oferta Corresponden a docentes cuya plaza se encuentra adscrita al programa para el que se determina la oferta educativa, en la autorización se identifican con la actividad docente: Normal y Transitoria (Reubicación Temporal).
Horas no pago	No generan una erogación adicional al PE que oferta Complemento de carga (Docentes de otros programas, Investigadores, Técnicos Académicos, Ejecutantes, Instructores e Invitados) y Carga Obligatoria (Funcionarios Académicos con carga de docencia sin pago adicional). En la autorización se identifican con la actividad docente: Complemento de Carga, Carga Obligatoria, Accesoria e Invitado.



Conceptos para el Control y Manejo del Banco de Horas

Universidad Veracruzana

Concepto	Descripción
Tope presupuestal anual	Es el número de horas definido y autorizado únicamente para las horas que requieren pago, esta conformada por los dos periodos (enero-julio y agosto-enero).
Transferencia (Aplica para los dos periodos)	Cuando un PE requiere horas adicionales por tener ampliación, se disponen con las horas disponibles de otro programa (mismo periodo), misma zona económica y área académica, regresando estas horas a su programa de origen al término del ejercicio.
Reprogramación (Aplica al periodo feb-jul)	Cuando un PE requiere horas adicionales por tener ampliación, se disponen de las horas del siguiente periodo (agosto-enero), regresando estas horas a su programa de origen al término del ejercicio.



Recomendaciones

Aprobación del Banco de Horas:

Si la solicitud rebasa el tope de horas, resulta una ampliación.

Si la solicitud es menor a las horas tope, resulta un disponible.

Previa justificación una ampliación debe estar sujeta a revisión y aprobación por parte del Área Académica, quien indicará si es procedente o no, ya que será esta quien gestione la autorización ante la Secretaría de Administración y Finanzas vía Secretaría Académica.

Para realizar una modificación al banco de horas por transferencias y reprogramaciones, se requiere de autorización escrita por parte del Área Académica correspondiente mediante personal previamente autorizado.

Las horas que se modifican por transferencias o reprogramaciones temporales, regresan a su programa y periodo de origen al término del ejercicio.

La modificación de horas por reprogramación, aplica únicamente para el periodo febrero-julio, pone en riesgo las horas del periodo siguiente al disminuir su disponible por lo que deberá ser considerado en su planeación anual.

Todas las secciones que se aperturan requieren de validación presupuestal en las horas solicitadas, con asignación o ratificación de número de plaza.

Los campos de validación presupuestal son: Dependencia, Programa, Número de Plaza, Puesto, Categoría, Horas Autorizadas (Horas Pago), tanto en la aprobación inicial como en las modificaciones adicionales.



Recomendaciones

Validación presupuestal del Banco de Horas:

Programar las horas “Pago” según su disponibilidad para el periodo, haciendo uso racional del Banco de horas, ajustando la oferta a las necesidades de la matrícula.

Considerar que el Banco de horas puede estar disminuido por transferir horas a otros PE, o reprogramaciones del periodo agosto-enero al periodo febrero-julio.

Vigilar el impacto de la programación de secciones, identificando en los totales del banco de horas la diferencia (disponible contra solicitud), donde un número negativo significa ampliación y un número positivo significa horas disponibles.

Supervisar el Banco de Horas que se despliega al final del reporte (SYRIPPA) como un cuadro resumen por puesto, tipo de contratación e indicador de pago.

Al existir una ampliación, es necesario una comunicación estrecha con el Área Académica para el análisis y aprobación de las modificaciones según corresponda.

En caso de no justificarse la ampliación, se tendrá que ajustar nuevamente hasta equilibrar la Oferta con las Horas disponibles, para lo cual podrá disminuir el costo con horas No pago (Complementos de Carga y Carga Obligatoria).



Recomendaciones

Solicitud de Horas Adicionales:

El Área Académica solicitará horas adicionales para un PE, siempre y cuando:

Cuento con horas disponibles de otros programas.

Cierre de EE Vacantes.

Reprograme horas para cubrir la ampliación.

Sean cubiertas por Horas que no generan pago: Complementos de Carga y Carga Obligatoria.



Recomendaciones

MODIFICACIONES: Aperturas Adicionales

Al abrir EE adicionales, debe considerar que:

Se disminuyen horas disponibles cuando la EE que se abre es vacante.

Si la EE que se abre, será cubierta por un CC o CO, no genera un costo adicional y las horas se indican como cero.

Cuando se abre una EE y se reubica a un docente, no genera costo adicional, ya que se disminuyen las horas reportadas como pendientes de reubicar.

Siempre y cuando se encuentren incluidas en el apartado de Horas Pendientes de reubicar.



Recomendaciones

MODIFICACIONES: Cierre de secciones

Al cerrar EE, debe considerar que:

Se incrementan las horas disponibles cuando la EE que se cierra no tiene titular, se puede disponer de las horas, si la EE que se apertura tiene igual o menor número de horas.

Se incrementan las horas pendientes de reubicar, cuando la EE que se cierra tiene titular en el programa que oferta y éste no tiene ninguna otra función asignada.

No se pueden disponer de las horas, cuando la EE que se cierra corresponde a Complementos de Carga o Carga Obligatoria, ya que son horas NO PAGO.



Recomendaciones

MODIFICACIONES: Cierre de secciones

El cierre de EE que corresponda a una EE impartida como CC o CO, aunque disminuye la oferta educativa, no modifica el costo ya que se consideró de manera inicial como horas no pago, no incrementa las horas disponibles.

El cierre de EE que corresponda a un TC, MT o PA de Base, incrementa las HPR y disminuye la oferta educativa; sin embargo, no modifica el costo ya que se continúan pagando como HPR, no incrementa las horas disponibles.

El cierre de EE que corresponda a una Asignatura Vacante, no genera incremento en las HPR por tratarse de una EE vacante, por lo que se disminuye el costo y las horas disponibles solo podrán ser utilizadas para cubrir necesidades adicionales del mismo programa.

Contactos Programación Académica

Universidad Veracruzana

Dependencia	Nombre	Correo	Extensión
Artes	Lic. María del Carmen Jiménez Rizo	cjimenez@uv.mx	11141
Ciencias Biológicas-Agropecuarias	Lic. María Guadalupe Gasca León	magasca@uv.mx	11119
	Lic. Estela Hernández Hernández	eshernandez@uv.mx	11115
Ciencias de la Salud	Mtra. Carmita Yolanda Labourdet Sánchez	clabourdet@uv.mx	11064
	Mtra. Ana María González Aguilar	anagonzalez@uv.mx	11064
Económico-Administrativa	Mtro. Luis Alberto López Camara	llopez@uv.mx	11123
Humanidades	Mtro. Alejandro Hernández Gris	alejahernandez@uv.mx	11132
	Mtra. Adriana Elena Alarcón Resendiz	adalarcon@uv.mx	11132
Técnica	Lic. Gladis Acosta Sánchez	gacosta@uv.mx	11121
	Ing. Yoshelin Rodríguez Moreno	yosrodriguez@uv.mx	11121
	Mtro. Abigael Xilot Sánchez	axilot@uv.mx	11118
Secretaría Académica	Mtro. Edgar Sánchez Martínez	edsanchez@uv.mx	11162
	Lic. Maricela Ventura Vázquez	maventura@uv.mx	11175
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa	Mtra. Nayeli Ortiz Silos	naortiz@uv.mx	18106
	Mtra. Alejandra Yamel Assad Meza	aassad@uv.mx	18900
	Lic. Jorge Alberto Barradas Martínez	jobarradas@uv.mx	18903
Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior	Dr. Chain Revuelta Ragueb	rchain@uv.mx	13880
	Mtro. Carlos García Trujillo	carlogarcia@uv.mx	13880
Dirección General de Administración Escolar	Lic. Araceli Tercero Olvera	artercero@uv.mx	11695
Departamento de Control de Personal Académico	Lic. Guadalupe González Guzmán	gugonzalez@uv.m	11797
Dirección de Presupuestos	Mtra. Nancy García Basilio	nancygarcia@uv.mx	11235
	Mtra. Maité María Teresa Sampieri Croda	msampieri@uv.mx	18921
Dirección del Área de Formación Básica General	Tec. Graciela Castillo Montero	grcastillo@uv.mx	18922
	Lic. Erik Hernández Flores	erikhernandez@uv.mx	18917